



IV. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTOS

DE GRADO

ANUNCIO. Inicio de acción investigadora sobre camino en La Vallina (Berció).

Anuncio

El Pleno del Ayuntamiento de Grado, en sesión celebrada el día 2 de febrero de 2021, aprobó el inicio de la acción investigadora sobre la posible naturaleza pública o no, del camino que se identifica en el expediente como:

Camino en La Vallina (Berció) identificado como parcela 9003 del polígono 28 en la zona colindante con la parcela 11030 del polígono 28.

Lo que se expone en el *Boletín Oficial del Principado de Asturias*, en cumplimiento de lo preceptuado en el art. 49 del Reglamento de Bienes de las Corporaciones Locales, aprobado por R. D. 1372/1986, de 13 de junio, para un plazo de quince días.

Finalizado dicho plazo las personas afectadas podrán alegar por escrito lo que estimen conveniente a su derecho ante la Corporación, acompañando los documentos que estimen oportunos, dentro del plazo de un mes.

Grado, a 4 de febrero de 2021.—El Alcalde.—Cód. 2021-01144.